

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle de Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XIX. NUM. 2971 DE LA NOCHE.

MADRID, MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

encaminadas á desterrar la venta y uso de las navajas y otras armas prohibidas, cuyo criminal y repugnante hábito tantas légitimas hace derramar en toda la Rioja, consiguiendo ya los saludables efectos de tan acertada medida, puesto que desde su adopcion no ha habido que lamentar un solo atentado contra las personas, cuando antes eran casi cotidianas las agresiones que ocurrían.

Igualmente ha publicado otras diferentes circulares dirigidas á la formacion de ordenanzas municipales, policía urbana y sanitaria; á dar impulso y desarrollo al ramo de instruccion pública; acerca de la claridad y precisión con que deben formarse los presupuestos y cuentas municipales, y otras varias, en fin, guiadas á evitar todo género de abusos y á mejorar y purificar los diversos ramos de la administracion pública.

La construccion de la casa provincial de beneficencia, cárcel del partido y otras obras de estricta necesidad en aquella capital, han merecido justamente la preferente atencion de tan inteligente como celosa autoridad, y así bien cuantas mejoras son susceptibles en la localidad, como la construccion de un teatro, de que carece, y otras diferentes.

Tan laudable iniciativa y actividad unidas á las especiales dotes de mando que adornan al Sr. Quevedo, le han captado las simpatías generales de todos los hombres honrados de la provincia, sin distincion de partidos políticos.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 20.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00-00; el 3 por 100 exterior, á 00-00; la diferida, á 00-00; la amortizable, á 00-00; el 3 por 100 francés, á 68-85 y el 4 1/2 á 97-30.

Londres, 20.

Los consolidados ingleses quedaban de 87 á 1/8.

El Pabellon Nacional del domingo dedica uno de sus artículos de entrada á pedir que el Estado adquiera la propiedad de la histórica Torre del Oro de Sevilla, comprendida en la desamortizacion del real patrimonio.

Cartas de Paris dicen que el gobierno francés quiere ponerse de acuerdo con el de Inglaterra para oponerse á que los

Estados-Unidos adquieran la isla dinamarquesa de Santa Cruz, en las Antillas.

Un informe dirigido á la reina de Inglaterra da los siguientes curiosos pormenores sobre los productos de la pesca comparados con los de la tierra. La ciudad de Londres consume en cada año 90 millones de kilogramos de carne de buey. Cuenta con 800 á 900 barcos, que pescan con red para el mercado de Londres; el producto de la pesca se calcula en 80 millones de kilogramos por año. Si á este número se añaden las cantidades considerables de arenques y otros peces cogidos de diferente modo que con la red, se ve que en Londres se consume casi la misma cantidad de pescado que de carne. En cuanto á los beneficios de los productores, son muy diferentes, puesto que el pescador vende por término medio el pescado á real el kilogramo, y la carne de buey á seis próximamente, también el kilogramo. Comparados con los productos de tierra los del mar suministrados en un espacio determinado, dan mucho mas alimento que lo que se cree generalmente. Treinta y nueve áreas de buen terreno, bien cultivado, dan una vez al año 1,000 kilogramos de trigo ó 100 á 150 kilogramos de carne. El mismo espacio en el mar, tomado en un buen sitio de pesca, da por semana el mismo peso de alimento á un pescador industrial: cinco embarcaciones pertenecientes á un mismo propietario han pescado en una sola noche, en un espacio de mar de unas 20 hectáreas, 17,000 kilogramos de pescado, que dan un excelente alimento, comparable al que darían 50 bueyes y 300 carneros.

La Discusion de ayer publica un comunicado del Sr. Becerra explicando las razones que tuvo para evadirse de su casa el día 4 de enero último, al presentarse á prenderle un teniente del ejército, un inspector de vigilancia y varios agentes de policía. El Sr. Becerra manifiesta en su escrito, que no se dejó prender porque no le exhibieron una orden escrita del capitán general decretando su prision, única autoridad que en aquellas circunstancias podía hacerlo.

Segun El Español en una de las próximas sesiones del Senado se dirigirán dos interpelaciones al gobierno. La primera la esplanará el general Calonge, y

versará sobre el origen y consecuencias de la última sublevacion militar, y medios que se han adoptado para reprimirla. La segunda la esplanará el general conde de Vistahermosa, y tratará de la conducta observada por el gobierno con algunos oficiales de la guardia civil, con motivo de los sucesos del 10 de abril último, y del dictamen del tribunal Supremo de aquellos mismos acontecimientos.

Los periódicos del Sur América dan la noticia de que las Cámaras del Brasil han aprobado un proyecto de ley que se ha puesto ya en ejecucion, en virtud del cual quedará completamente abolida la esclavitud en aquel imperio, en un período de diez años.

En el teatro del Liceo de Barcelona va á ponerse en escena el nuevo drama El hombre de las figuras de cera, que para su beneficio ha hecho arreglar del francés el Sr. Jordan, director de la compañía dramática.

Anteayer tuvo lugar en las casas consistoriales de Barcelona la distribucion de dotes á los infelices que en el distrito segundo quedaron huérfanos de padre y madre durante la epidemia. Presidió dicho acto el señor de Mazon alcalde-corregidor, y asistieron al acto el escalentísimo señor obispo de la diócesis, el escalentísimo señor regente de la audiencia y el señor general gobernador, llenando el salon una numerosa concurrencia. Amenizó el acto la banda municipal.

Parece que se trata de dar en Zaragoza una corrida de toros y una novillada en las próximas pascuas.

La junta que en Reus tiene á su cargo el fomento de los intereses del puerto de Salou, ha abierto una suscripcion para construir un ferro-carril, bajo un sistema especial y económico, que enlace aquella ciudad con el referido puerto. El deseo que anima al capitalista francés Mr. Loubat, es de que la ciudad de Reus contribuya tan solo con la cantidad de 15,000 duros, distribuidos en acciones de 25, y que se cobrarán en cinco dividendos. Mr. Loubat se hallará en Reus antes de terminar el mes actual. Para fomentar la suscripcion y dar á los vecinos todas las esplicaciones que acerca del particular reclamán, saldrán comisiones de barrio.

En Gracia ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa, y aprehendidos á un hombre y á dos mujeres acusados de falsificacion y espendicion.

El día 17 se colocaron relojes eléctricos en la Riera de San Juan, en la plaza Nueva y en la plaza de Santa Ana de Barcelona. Los que estaban en movimiento marcaban la misma hora que las campanas del de la catedral.

En la última sesion de la Sociedad Económica de Amigos del País de Barcelona se propuso abrir una informacion al objeto de averiguar el motivo por qué los artículos de primera necesidad se vendan á triple y cuádruple precio del que deberían costar, y de proponer al gobierno los medios de evitar esto en beneficio de las clases necesitadas.

El Journal Israelita, periódico que ve la luz pública en Cons antioquia, ha dado el siguiente párrafo en su número del 28 de febrero último:

«Los señores A. M. Segovia y el doctor P. F. Monlau, mandados del gobierno español por representar la España en la conferencia sanitaria antenacional, los cuales señores son alabados en ciencias y literaturas, nos rogan de darles detalles sobre la comunidad israelita española que se topa en Turquía. Ambos ellos tuvieron gran placer de ver en el Bósforo un jornal escrito en su lengua, después de cuatro siglos que pasaron con grande infortuna. La redaccion del Journal Israelita se honora mucho de contar entre sus honorables abonados á estos dos sabios, con sus buenas promesas de abonar á las grandes administraciones de España. Este es el lenguaje conocido en Oriente por español del país.»

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica los reales decretos siguientes:

Promoviendo al empleo de mariscal de campo, al brigadier D. José Thomas y Jarnier, en el turno correspondiente á la vacante ocurrida por muerte de los mariscales de campo D. Bernardo de Echaluce y D. Manuel Paez Jaramillo.

Y promoviendo igualmente al empleo de mariscal de campo, al brigadier D. Fernando Correa y Mijares, en el turno correspondiente á la vacante ocur-

Mientras éste, Laubespín, Alberto, San Martín, Arlaz y Polidoro, charlaban, las señoras se envolvían en sus albornoces, que les habían traído los criados del restaurant.

Luciano y el conde se habían encontrado un momento frente á frente y á solas en uno de los ángulos de la sala.

—En el terrazo, murmuró Luciano, dentro de algunos instantes, ¿os conviene?

—Perfectamente, repuso el conde.

—Es decir que nos reuniremos....

—Media hora despues de la partida de las señoras.

—¿Por qué?

—Porque para alejar las sospechas partiré tambien y necesito tiempo para volver.

—Os aguardaré; ¿y las armas?

—Están en la torre cuadrada.

—¿Habeis tomado todas las precauciones para que nadie llegue á interrumpirnos?

—Todas.

—¿Y media hora despues?...

—Media hora despues que todos se vayan.

Ambos interlocutores se hicieron una inclinacion, y se separaron.

Las damas estaban ya dispuestas para partir y los carruajes avanzaban hasta el pie del castillo. Luciano ofreció el brazo á la condesa hasta el carruaje.

—Mr. de Saucenay, dijo Herminia rápidamente á su oído, habeis venido á caballo; pero volveréis en mi carruaje.

—No señora, la noche está magnífica y deseo volver á Baden galopando.

—Entonces nos hareis compañía á la portezuela; el camino está muy solo y tengo miedo, por vos, lo confieso.

Y al decir esto Herminia, que aun no había soltado su brazo, le oprimió dulcemente. Luciano ahogó un suspiro.

—Perdonad, murmuró, pero no puedo ni aun acompañaros por el camino.

—¿No nos acompañaréis? murmuró Herminia con asombro.

—No, señora.

—¿Por qué?

—Porque pienso dar la vuelta por Ropelstein.

—¿Ahí, Os negáis á ir en mi compañía? dijo Herminia clavando en el joven una mirada penetrante.

Luciano entonces murmuró á su oído:

—No insistáis, os lo ruego!

La condesa le miró aun mas fijamente.

—No puedo saber á dónde vais? dijo frunciendo ligeramente las cejas.

—No puedo decirlo!

—Sois libre, Mr. de Saucenay; sería ridículo en mí el insistir.

Y su mano hizo un ademán como de retirarse; pero Luciano, reteniéndola vivamente, murmuró:

—Por mi honor, señora, os juro que no puedo decirlo á donde voy, pero tan go en cambio que dirigiros una súplica; en el instante en que se ponga en marcha vuestro carruaje, en el instante en que os sepáis de mí, sonreídme....

—¿Sonreídme? ¿Para qué?

—¿Porque si no me sonreis, antes de una hora habré muerto!

—¿Ahí, ¿os batís?

Luciano no contestó.

En aquel momento llegaban á la plataforma encuyos sitio aguardaban los carruajes conitos entre los árboles durante las horas de sol y mas cerca de la salida entonces que era por la noche. El carruaje de la condesa estaba á la cabeza, y la portezuela se abrió. Herminia, inclinándose hácia Luciano murmuró rápidamente:

—Velaré toda la noche, dentro de dos horas os aguardo!

—¡Iré! exclamó Luciano con acento firme.

La condesa se recostó en el carruaje. Leoncia subió á su lado. En aquel momento, el elegante carruaje que había llevado al conde Urbano y en el cual acababa de subir, se adelantó á todos los carruajes: el conde dirigió á las damas un profundo saludo y el carruaje partió al trote perdiéndose en breve de vista.

—El conde parece que tiene mas prisa que nosotros por llegar á Baden, dijo Laubespín.

Los carruajes se pusieron en marcha.

—¿No vieneis con nosotros? Luciano? exclamó Alberto.

—Voy á tomar mi caballo y os alcanzaré, repuso el joven.

—Pues daos prisa, exclamó Leoncia.

El carruaje en que esta iba, pasaba en aquel instante por delante del rebervero de uno de los faroles de la entrada. Su luz cayó de lleno sobre el rostro de la condesa. Luciano que seguía el paso del carruaje con la mano apoyada en el mismo coche, clavó con ansiedad los ojos en Herminia.

—¿Hasta luego! murmuró esta.

—El cambio repentino que se ha operado en Mr. de Saucenay. Seria preciso estar ciega para no advertirlo.

—Es verdad, murmuró Herminia fijando en Luciano una mirada de reconocimiento; no es el mismo.

—Durante la cena ha tenido casi el aire de un moribundo, y ahora tiene toda la aparicion de un hombre que renace á la vida.

—Sí, murmuró Herminia como respondiendo á sí propia. ¡Debe vivir!

—Querida mía, dijo Adriana acercándose, el aire va refrescando y creo sería prudente ponernos los abrigos.

Luciano, aislado de nuevo, parecía prescindir de todo lo que le rodeaba sin apartar sus ojos del conde, al que parecía querer pulverizar con la vista. Una mano pequeña que se apoyó en su hombro le hizo estremecer.

—¿Luciano! murmuró una voz dulce á su oído.

Luciano volvió la cabeza y murmuró:

—Noemial

—Luciano, respondedme francamente, murmuró la niña. ¿Es cierto que amis á Mad. de Imling?

Habia tal candor, tal sencillez en aquella indiscreta pregunta, que Luciano sonrió.

—¿Oh! repuso Noemia, debeis hablar con toda franqueza; ya sabeis que mamá os ama con todo su corazon.

—Peo...

—¿Cómo! ¿No queréis responderme? repuso la joven impacientándose por grados.

—La contestacion es difícil, mi querida Noemia.

—No lo es, repuso la niña, porque yo me la habeis dado... Está bien, Luciano; sed dichoso, lo deseo con todo mi corazon, y haré cuanto esté de mi parte para que lo consigais.

Y Noemia se alejó vivamente, dejando á Luciano sorprendido.

—Papá, dijo Noemia tomando el brazo de su padre; ¿quiereis que nos retiremos? estoy cansada.

—¿Qué tienes? dijo vivamente monsieur Saulnier. ¿Estás temblando!

—De frío.

—¿Estás encendida!

—Papá, vamonos, te lo suplico.

Y la joven que se apoyaba en el brazo de su padre para sostenerse, de repente, como sintiendo renacer su energía, exclamó:

—¿No puedo saber á dónde vais? dijo frunciendo ligeramente las cejas.

—No puedo decirlo!

—Sois libre, Mr. de Saucenay; sería ridículo en mí el insistir.

Y su mano hizo un ademán como de retirarse; pero Luciano, reteniéndola vivamente, murmuró:

—Por mi honor, señora, os juro que no puedo decirlo á donde voy, pero tan go en cambio que dirigiros una súplica; en el instante en que se ponga en marcha vuestro carruaje, en el instante en que os sepáis de mí, sonreídme....

—¿Sonreídme? ¿Para qué?

—¿Porque si no me sonreis, antes de una hora habré muerto!

—¿Ahí, ¿os batís?

Luciano no contestó.

En aquel momento llegaban á la plataforma encuyos sitio aguardaban los carruajes conitos entre los árboles durante las horas de sol y mas cerca de la salida entonces que era por la noche. El carruaje de la condesa estaba á la cabeza, y la portezuela se abrió. Herminia, inclinándose hácia Luciano murmuró rápidamente:

—Velaré toda la noche, dentro de dos horas os aguardo!

—¡Iré! exclamó Luciano con acento firme.

La condesa se recostó en el carruaje. Leoncia subió á su lado. En aquel momento, el elegante carruaje que había llevado al conde Urbano y en el cual acababa de subir, se adelantó á todos los carruajes: el conde dirigió á las damas un profundo saludo y el carruaje partió al trote perdiéndose en breve de vista.

—El conde parece que tiene mas prisa que nosotros por llegar á Baden, dijo Laubespín.

Los carruajes se pusieron en marcha.

—¿No vieneis con nosotros? Luciano? exclamó Alberto.

—Voy á tomar mi caballo y os alcanzaré, repuso el joven.

—Pues daos prisa, exclamó Leoncia.

El carruaje en que esta iba, pasaba en aquel instante por delante del rebervero de uno de los faroles de la entrada. Su luz cayó de lleno sobre el rostro de la condesa. Luciano que seguía el paso del carruaje con la mano apoyada en el mismo coche, clavó con ansiedad los ojos en Herminia.

—¿Hasta luego! murmuró esta.

—¿No puedo saber á dónde vais? dijo frunciendo ligeramente las cejas.

—No puedo decirlo!

—Sois libre, Mr. de Saucenay; sería ridículo en mí el insistir.

Y su mano hizo un ademán como de retirarse; pero Luciano, reteniéndola vivamente, murmuró:

—Por mi honor, señora, os juro que no puedo decirlo á donde voy, pero tan go en cambio que dirigiros una súplica; en el instante en que se ponga en marcha vuestro carruaje, en el instante en que os sepáis de mí, sonreídme....

—¿Sonreídme? ¿Para qué?

—¿Porque si no me sonreis, antes de una hora habré muerto!

—¿Ahí, ¿os batís?

Luciano no contestó.

En aquel momento llegaban á la plataforma encuyos sitio aguardaban los carruajes conitos entre los árboles durante las horas de sol y mas cerca de la salida entonces que era por la noche. El carruaje de la condesa estaba á la cabeza, y la portezuela se abrió. Herminia, inclinándose hácia Luciano murmuró rápidamente:

—Velaré toda la noche, dentro de dos horas os aguardo!

—¡Iré! exclamó Luciano con acento firme.

La condesa se recostó en el carruaje. Leoncia subió á su lado. En aquel momento, el elegante carruaje que había llevado al conde Urbano y en el cual acababa de subir, se adelantó á todos los carruajes: el conde dirigió á las damas un profundo saludo y el carruaje partió al trote perdiéndose en breve de vista.

—El conde parece que tiene mas prisa que nosotros por llegar á Baden, dijo Laubespín.

Los carruajes se pusieron en marcha.

—¿No vieneis con nosotros? Luciano? exclamó Alberto.

—Voy á tomar mi caballo y os alcanzaré, repuso el joven.

—Pues daos prisa, exclamó Leoncia.

El carruaje en que esta iba, pasaba en aquel instante por delante del rebervero de uno de los faroles de la entrada. Su luz cayó de lleno sobre el rostro de la condesa. Luciano que seguía el paso del carruaje con la mano apoyada en el mismo coche, clavó con ansiedad los ojos en Herminia.

—¿Hasta luego! murmuró esta.

—El cambio repentino que se ha operado en Mr. de Saucenay. Seria preciso estar ciega para no advertirlo.

—Es verdad, murmuró Herminia fijando en Luciano una mirada de reconocimiento; no es el mismo.

—Durante la cena ha tenido casi el aire de un moribundo, y ahora tiene toda la aparicion de un hombre que renace á la vida.

—Sí, murmuró Herminia como respondiendo á sí propia. ¡Debe vivir!

—Querida mía, dijo Adriana acercándose, el aire va refrescando y creo sería prudente ponernos los abrigos.

Luciano, aislado de nuevo, parecía prescindir de todo lo que le rodeaba sin apartar sus ojos del conde, al que parecía querer pulverizar con la vista. Una mano pequeña que se apoyó en su hombro le hizo estremecer.

—¿Luciano! murmuró una voz dulce á su oído.

Luciano volvió la cabeza y murmuró:

—Noemial

—Luciano, respondedme francamente, murmuró la niña. ¿Es cierto que amis á Mad. de Imling?

Habia tal candor, tal sencillez en aquella indiscreta pregunta, que Luciano sonrió.

—¿Oh! repuso Noemia, debeis hablar con toda franqueza; ya sabeis que mamá os ama con todo su corazon.

—Peo...

—¿Cómo! ¿No queréis responderme? repuso la joven impacientándose por grados.

—La contestacion es difícil, mi querida Noemia.

—No lo es, repuso la niña, porque yo me la habeis dado... Está bien, Luciano; sed dichoso, lo deseo con todo mi corazon, y haré cuanto esté de mi parte para que lo consigais.

Y Noemia se alejó vivamente, dejando á Luciano sorprendido.

—Papá, dijo Noemia tomando el brazo de su padre; ¿quiereis que nos retiremos? estoy cansada.

—¿Qué tienes? dijo vivamente monsieur Saulnier. ¿Estás temblando!

—De frío.

—¿Estás encendida!

—Papá, vamonos, te lo suplico.

Y la joven que se apoyaba en el brazo de su padre para sostenerse, de repente, como sintiendo renacer su energía, exclamó:

rida por fallecimiento de D. Manuel Pilon y ascenso de D. Francisco Serrano Bedoya.

Remitido á informe del Consejo de Estado por el ministerio de la Gobernacion, el expediente promovido por D. Juan Manuel Clemente sobre revocacion del acuerdo de la diputacion de Ternel por el cual declaró que el mismo no tenia aptitud para desempeñar el cargo de diputado provincial, para el que habia sido electo por el partido de Castellote, dicho alto cuerpo ha emitido su dictamen, del cual resulta que D. Juan paga con la antelacion que exige la ley de 25 de setiembre de 1863 mas de 600 rs. de contribucion directa, y tiene aptitud para ser diputado provincial, procediendo por tanto que se declare así, y que se revoque el acuerdo de la diputacion provincial de Ternel que dá origen á esta consulta.

Enterada S. M. la Reina de la consulta relativa á la construccion del ramal telegráfico de Málaga á Almería, se ha dignado resolver que por la direccion general del ramo se proceda desde luego al anuncio y celebracion de la subasta con arreglo al pliego de condiciones aprobado al efecto y que hoy publica la Gaceta; debiendo hacerse tambien por subasta separadamente la adquisicion de aparatos y habilitacion de estaciones, á cuyo fin se reservará la cantidad de 50 escudos por legua y 700 por estacion con aplicacion respectiva á dichos objetos, y con cargo á la cantidad consignada para dicha linea en el presupuesto vigente.

El gobernador superior civil de Puerto-Rico, en carta oficial de 26 de febrero próximo pasado, participa que el orden público continuaba sin alteracion, y el estado sanitario era satisfactorio en el territorio de su mando.

Teniendo noticia el gobierno por el embajador de España en Paris, de que continúan observándose con el mayor rigor en Francia las disposiciones preventivas contra el tífus contagioso del ganado vacuno, se recuerda á los gobernadores de provincia la real orden circular de 13 de febrero último, á reserva de comunicarle la resolucion que se adopte respecto á las comunicaciones que sobre el particular han dirigido al ministerio de Fomento la Sociedad Económica de Barcelona y el gobernador de Sevilla.

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, ayer ha llovido en Cáceres, Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara, Lugo, Murcia, Salamanca, San Sebastian y Toledo.

Con fecha 13 del corriente escriben á La Iberia la siguiente carta:

«Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta: Muy señor mio y estimado amigo: Hemos tenido aquí algunos dias á D. Salustiano

de Olózaga, le hemos visitado y acompañado á ver fábricas, etc., y hoy hemos salido en la via férrea á despedirle en Bobadilla, donde se improvisó un almuerzo, ya que en Málaga se habia resistido á que se le diese un banquete, afectado como todavia se encuentra por su última desgracia. Ha estado su casa llena de amigos políticos. Tambien han concurrido á visitarle algunas autoridades, y á la estacion acudió á despedirle un inmenso gentío»

Hemos recibido una hoja suelta que sobre la garantia de interés por el Estado á los capitales invertidos en ferrocarriles dirige D. Ruperto Fernandez de las Cuevas á los redactores de la Revista de Obras publicas, en contestacion á un artículo publicado por dicha revista no ha muchos dias. Este comunicado lo publican hoy varios periódicos.

Se ha presentado en la censura un drama titulado Virtud y vicio.

Dentro de breves dias saldrán para Burgos á trabajar en el teatro de aquella capital, los primeros actores señores Gomez, hermanos; los acompaña la primera actriz D.ª Pilar Belaval, ventajosamente conocida del público burgalés.

El dia 19 se celebró en el convento de Trinitarios de Alcazar de San Juan con toda solemnidad la funcion anual que los estatutos de la hermandad de Jesus previene, dando gracias al Todopoderoso y rogándole por la salud y prosperidad de la real familia, en conmemoracion de la magnífica túnica de terciopelo y oro, que la inagotable piedad de los reyes, hermanos mayores de dicha hermandad, regalaron á Jesus Nazareno año de 1861. Entre la infinita concurrencia se veia á doña Genara Medina de Franco, que tuvo la honra de pedir y obtener de S. S. MM. el regio regalo que tanto honra á aquellos agradecidos habitantes.

El célebre jefe de bandidos, Mendi-chetto, ha sido ejecutado el dia 14 en Frosinone, en virtud de la sentencia dictada por la comision municipal encargada de juzgarlo.

Así lo escriben de Roma.

En algunos almacenes se ha escarecido el precio del aceite á razon de dos cuartos en libra. Esto se atribuye á la falta de cargamentos de este artículo que se está experimentando en Madrid desde que principió el temporal.

Segun dice un periódico, se asegura en Lisboa que muy en breve volverá el infante D. Sebastian á residir allí en su palacio de la Junqueira, y que se habia además desmentido la noticia dada por el Diario de Barcelona acerca de la estradicion de los refugiados llegados últimamente de la plaza de Ciudad-Rodrigo.

Parece que ha sido contratado por la empresa del teatro Real el tenor español Sr. Azula, cuyo debut tendrá lugar en los primeros dias del próximo abril con el papel de Genaro en la Lucresia.

El premio mayor del último sorteo se ha distribuido entre 27 personas del Escorial que se reunieron para comprar el billete entero. La mayor parte son necesitados.

El 17 por la mañana se celebró en la capitanía general de Granada un consejo de guerra de señores oficiales generales para juzgar á dos subtenientes y algunos sargentos que se hallaban en Málaga cuando los últimos acontecimientos.

El Sr. Hidalgo, embajador de Méjico en Paris, que es esperado de un dia á otro en la capital de Francia, es portador del convenio firmado entre los dos emperadores para la evacuacion gradual de las tropas francesas que hoy ocupan á Méjico. Esta retirada se verificará en el espacio de un año, aunque permaneciendo un cuerpo de ejército en Veracruz por algun espacio de tiempo.

Por real orden de 14 de marzo de 1866 que hoy publica la Gaceta, se dispone que los coroneles de infantería D. Baltasar Gomez y Gonzalez pase de subinspector á la primera media brigada de provinciales de Canarias, compuesta de las provinciales de la Laguna, Orotava y Seccion de Abona; D. Simon Beguiristain y Elverdín á la media brigada de provinciales, núm. 20, formada de los de Orense y Monforte, y á D. Bernardo Alemany y Parot, coronel de reemplazo en Castilla la Nueva, se le coloca en la media brigada de provinciales, núm. 26, que la componen los de Jaen y Baza.

Por otra real orden de la misma fecha se elige y nombra comandante del batallon provincial de Soria, núm. 14, á don Angel Rodriguez y Vazquez, capitán del regimiento de infantería de Soria, núm. 9, y para igual empleo á comandante del batallon provincial de Arauca de Duero, número 59, á D. Victorio Perez y Hernandez, comandante graduado capitán del regimiento de infantería de Africa, número 7.

Ha sido promovido al empleo de coronel del cuerpo de Estado Mayor del ejército, vacante por retiro de D. Pedro Sisternes y Bernandez de Castro, D. Vicente Alcalá del Olmo y Morales, coronel de caballería, teniente coronel del cuerpo; á la vacante que este deja en el mismo de teniente coronel el comandante D. Joaquin Blake y Orbaneja; y finalmente, nombrado para que ocupe plaza efectiva con el número correspondiente por su antigüedad en la escala de comandantes á D. Pedro Porrata y Arizon, teniente coronel graduado de caballería, comandante

del cuerpo procedente del ejército de Ultramar.

El 16 del actual, segun un periódico de Alicante, fué capturado por la guardia civil un ladrador vecino de Biar que acababa de herir gravemente á su padre, desahogándole sobre la cabeza dos formidables hachazos. El autor de tan repugnante delito se halla preso y á disposicion del tribunal competente.

Ha sido nombrado jefe de estado mayor de la capitanía general de Valencia el coronel D. Francisco Nevo y Merino, que desempeña igual destino en la de Estremadura, y á vacante que este deja la ocupará D. Vicente Alcalá del Olmo y Morales, que sirve en la seccion de Galicia, y á quien por real orden de 16 del actual se le ha concedido el empleo de coronel del cuerpo.

Al propio tiempo se ha destinado á la capitanía general de Galicia á D. Joaquin Blake y Orbaneja, ascendido con la misma fecha al empleo de teniente coronel, y para que reemplace á Blake, en la de Burgos, al comandante D. Francisco Lopez Quintana, que se encuentra hoy en la Pe Aragon.

El viernes por la mañana una pobre mujer que iba á atravesar la via férrea del Grao á Valencia, al tiempo de pasar uno de los trenes, fué atropellada, pereciendo en el acto, víctima de su imprudencia.

En vista de una comunicacion del capitán general de la isla de Cuba, dirigida al ministerio de la Guerra consultando si el abono de tiempo á que se contrae la regla 3.ª de la real orden de 7 de julio último, debe hacerse estensiva para obtener las condecoraciones de la real y militar orden de San Hermenegildo, S. M. ha tenido á bien declarar que dicho abono surta los mismos efectos que el concedido por el real decreto de 12 de enero de 1864 para la campaña de Santo Domingo.

Por el ministerio de la Guerra se ha pasado al director general de infantería una real orden para que recuerde á los jefes de los cuerpos del arma de su cargo el exacto cumplimiento de las reales ordenes de 26 de marzo de 1849, 8 de junio de 1853, 5 de diciembre de 1855, 15 de enero de 1862, 25 de setiembre, 31 de octubre y 1.º de diciembre 1863, y el artículo 28 del reglamento de revistas administrativas, que tratan del tiempo señalado para hacer las reclamaciones en extractos, y de la responsabilidad en que incurrir los jefes de detall que no lo verifican, á fin de evitar las complicaciones que resultan en la contabilidad.

A peticion del fiscal de S. M., se suspendió ayer la vista del incidente de incompetencia promovido á instancia del

editor de Las Novedades en la causa criminal que se le sigue por un artículo del número 25 de octubre de 1865. Se hará nuevo señalamiento.

La Academia de la Historia ha nombrado individuo correspondiente, al señor Muñoz Garnica, por unanimidad de votos.

El Sr. Gonzalez Brabo está ya casi restablecido de la indisposicion que le ha hecho guardar cama durante algunos dias.

El Sr. D. Antonio Aparisi y Guñarro se ha prestado á defender un artículo denunciado de La Regeneracion.

Un periódico dá la noticia de que los Sres. Silveira, Mantilla y otros han retirado sus dimisiones, y deduce de aquí que el ministerio habrá retirado igualmente sus proyectos de ley de imprenta y de ley de reuniones públicas.

Ni lo uno ni lo otro. Ni los Sres. Silveira y Mantilla han retirado unas dimisiones que no habian presentado, ni puede deducirse nada exacto de una premisa falsa.

Mañana jueves, tendrá efecto en el Consejo provincial de Toledo, la vista del pleito que sostiene el Sr. D. Angel Maria Montemar con el ayuntamiento de aquella ciudad; sobre pago de obras ejecutadas para la elevacion de agua del Tajo; abono de materiales apilados, é indemnizacion de perjuicios por la suspension de dichas obras, dispuestas por el ayuntamiento. Defiende al municipio el letrado D. Mariano Visitation Agado y al señor Montemar el abogado D. Miguel Mather y Gonzalez.

La junta local del distrito de las islas Canarias se compone de los individuos siguientes: Señor Intendente D. Demetrio Fenech, presidente; señor subintendente D. Nem sio Diaz; comisario de primera D. Antonio Gil, idem de segunda D. Rafael Montesoro, contador; oficial primero D. Francisco Ferro, oficial segundo don Vicente Fernandez Remesal, tesoroero, y oficial tercero D. Juan Garcia Belon, secretario.

Con fecha 13 del actual ha sido propuesto para pasar á situacion de retirado, por haberlo solicitado voluntariamente, el comisario de guerra de segunda clase D. Julian Gomez Landero, que será baja en el cuerpo en fin de este mes.

Asegurabase en Lisboa que muy en breve volverá el infante D. Sebastian á residir allí en su palacio de la Junqueira.

Los periódicos que con mas insistencia habian hablado acerca de las dimisiones de altos empleados, anuncian que dichas noticias carecen de fundamento.

—Vamos papá, el carruagenos espera; vámonos sin que nadie se entere.

Luciano que lo habia observado todo, sintió el frío del remordimiento en el alma y murmuró:

—¡Pobre niña! ¿Será cierto que me ama?

XVII.

La sonrisa.

Aiguebonne acababa de saborear la última gota de café que contenia su taza.

Adriana que estaba á su lado se inclinó para convencerse, y despues llevó sus ojos hácia Mr. Laubespín que limpiaba sus labios con un finísimo pañuelo de batista.

—Vamos, dijo Adriana sonriendo, Mr. de Laubespín y d'Aiguebonne, han saboreado ya el café, y el señor conde puede continuar su relato.

—Sí, sí, dijeron todos con marcado interés.

La reunion, que se habia disuelto en grupos durante el café, volvió á formar círculo al oír estas palabras. Todos rodearon al conde, cuya impasibilidad parecia inalterable: tranquilo y sereno, aguardaba. Luciano se acercó uno de los primeros y exclamó:

—Escuchamos.

El conde le miró fijamente y murmuró con acento epigramático:

—Parece que estas aventuras, de que he sido testigo, os interesan mucho, Mr. de Saucenay.

—¡Oh! Todo lo que tiene relacion con vos, caballero, me interesa extraordinariamente.

—No sé cómo daros gracias por tanta amabilidad.

Dijo el conde, y su mirada pasó de Luciano á la condesa, que la soportó sin emocion, con el aplomo de una mujer de buena sociedad que tiene recursos para todas las situaciones.

—¡Callé! murmuró Adriana buscando con la vista, ¿Dónde está Noemia?

—Ha partido, repuso Polidoro.

—¿Cuándo?

—Hará cinco minutos.

—Sí, repuso Leoncia, oi decir á Noemia que tenia frio, y á Mr. Sautnier le habia faltado tiempo para llevarse.

Y volviéndose al conde prosiguió:

—Somos todo oídos.

—¡Oh, señora! repuso el narrador; ahora no os molestaré mucho tiempo; mi relato será corto.

«Hace cinco años, exclamó, esto es, quince despues de aquel en que yo habia asistido á la estraña aventura que dejo contada. Hace, pues, cinco años estaba yo en Baden; era en el mes de agosto, y si mal no recuerdo, prosiguió cambiando de tono, Mad. de Imling, soltera á la sazón, se encontraba en Baden tambien.»

—Es verdad, repuso irriamente la condesa. Ese año estaba yo en Baden.

—Una noche, repuso el conde, habia yo contado en una reunion de amigos la misma historia que he referido esta noche, y despues de separarme de ellos, tuve el capricho de recorrer á pié y solo el camino del Alte-Scholtz. La noche estaba oscura, el camino triste y solitario, y quizá por estas mismas razones encontré agradable el paseo. No sé por qué, durante todo el camino, que, como sabeis, es pintoresco, estuvo presente á mi imaginacion con todos sus detalles la aventura que acababa de referir. Llegué al Alte-Scholtz, penetré en las ruinas y entré en este mismo patio en que nos hallamos. Me senté al pié de esa columna, precisamente de esa en que se apoya la silla de Mad. de Imling.

—Si yo fuera miedosa, repuso Herminia sonriendo, vuestras palabras me alarmarian, pero á mi no me asustan ni vivos ni muertos; ¡podéis continuar!

—Mucho mejor, señora, además que yo os aseguro que ningun peligro os amenaza.

Absorto, pues, en mis pensamientos, permanecia inmóvil, y mis recuerdos obstinados en no abandonarme, me hacian asistir á todos los preparativos de la ejecucion de mi pobre amigo. Poco á poco mis recuerdos tomaron tal fuerza, que me dominaron por completo y ya no veia el sitio en que me hallaba, tenia únicamente delante de los ojos el magistral inglés y las agudas agujas de las pagodas de Malsour. Veia claramente la multitud india, la horca levantada, el río que iba á ser colgado...

Entonces se verificó en mí una cosa estrañal La misma evocacion que habia pronunciado en aquel instante, acudió á mis labios y la pronuncié casi sin poderme contener.

De repente oí un ligero rumor, levanté la cabeza, y vi surgir en la direccion de la senda del diablo, una pareja que avanzaba lentamente hácia la saia de los Caballeros. Esta pareja pasó delante de mí como si no tocase á la tierra... permaneci como herido del rayo. Los que acá-

haban de pasar y se alejaban lentamente, eran el francés que debió ser ahorcado y el fantasma de su mujer que llevaba siempre el collar de sangre. Me levanté para llamarlos, pero todo desapareció y la palabra espiró en mis labios.

—¡Jesus! Dios mío! murmuró Adriana casi me parece contemplar esos fantasmas.

—No os impresionais, señora, exclamó vivamente Laubespín; despues de comer se debe tomar de un relato la parte que tenga de agradable, prescindiendo de la que puede causarnos mala impresion y trastorno en la digestion.

—¡Esa es cuestion de oído! exclamó Alberto.

—Pero dejad hablar á este caballero, dijo Leoncia. ¡Estamos hablando de fantasmas y nos venis á hablar de digestion!

Y volviéndose al conde exclamó:

—Yo os lo ruego, caballero.

—Habian desaparecido como os dije, prosiguió el conde, y yo insistí en verlos: me lancé en la misma direccion que habian tomado, recorri todas las ruinas... en vano. Estuve haciendo pesquisas el resto de la noche y todo el dia siguiente, sin que nada pudiera indicarme la certeza de lo que habia creído ver. ¡Pero asombraos! cuando volví á mi casa me encontré con una carta toda escrita por mano del francés y firmada por él, en que me daba los detalles mas precisos sobre lo que habia sucedido quince años antes.

—¡Oh! leednos esa carta, dijo vivamente Leoncia.

—Imposible, señora, no puedo leerla ni dar parte á nadie de su contenido.

—¿Por qué?

—Porque encierra un secreto que no debo comunicar... todavia.

Y al decir esta última palabra, miró significativamente á la condesa. Esta se levantó como movida por un resorte, y dijo:

—¿Teneis tambien esa carta?

—Sí, señora.

—¡Ah! dijo Herminia.

Y despues de un breve silencio exclamó:

—La noche está fresca y se va haciendo tarde. ¿Quereis, señoras, que nos retiremos?

Todas las respuestas fueron afirmativas y se dispuso el regreso á Baden.

—¡Qué hombre tan singular es el tal conde! decía Arturo de Santgrand,

—No se sabe si es un hombre de mundo que se entretiene, repuso Alberto, ó un aventurero que se burla de nosotros; tiene algo de Meffistófeles ese personaje.

—Tiene mucho talento! dijo Laubespín, habla muy bien de cocina.

—Si tiene talento me inquieta.

—¿Por qué?

—Porque su manera de conducirse es estraña.

—No tal, exclamó Aiguebonne, es así porque hizo saltar ayer la banca dos veces, y la hizo saltar dos veces porque es así.

—No importa, lo que dice Alberto tiene mucho de verdad.

—Ya lo creo, repuso el jóven, gana sumas enormes, y cede á los pobres mas de ciento treinta mil francos para satisfacer un capricho de jugador.

—Eso es cosa nueva vista! dijo Polidoro, ¡si yo ganase doscientos mil francos como él...

—¡Oh! vos, ni aun pagarais vuestras deudas, dijo Aiguebonne.

—Eso por supuesto! respondió Polidoro, esas tonterias solo las hace mi padre, y eso por que no me consulta á mí.

—¿Y dais crédito al eceleste golpe de vista de la condesa de Imling que se ha encontrado involuntariamente mezclada en las acciones del conde?

—Preciso es confesar, repuso Laubespín, que hay algo de incomprensible en ese hombre.

—No se parece á nadie.

—Ni se puede saber á qué nacion pertenece, de qué pais es, en qué clima ha nacido, dijo Mr. de San Martin.

—Nadie le conoce en Baden.

—Ni á nadie conoce él.

—Pero parece muy rico.

—Y muy instruido!

—¿Y qué significa esa estraña historia que nos ha contado á los postres?

—No lo sé; pero ha referido con impresion esa aventura evidentemente imposible, inverosímil, increíble, dijo monsieur de San Martin.

—¿Quién será ese hombre? repuso Laubespín.

—¡Un sábio!

—¡Un millonario!

—¡Un hombre de mundo!

—¡De todos los mundos!

—No lo creais, exclamó Polidoro, es una ex-mesa giratoria.

—¡La verdad se oye siempre en boca de los niños!— exclamó riendo Aiguebonne,

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 21.

Table with 3 columns: Item, Price, and another column. Includes items like 'Cons. al cont.', 'Id. en meses', 'Id. fin próx.', etc.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—Función 107 de la temporada.—Tercer turno.—A las 8 1/2.—Poluto. Teatro del Príncipe.—A las 8 1/2.—El tejado de vidrio.—Baile. Teatro del Circo.—A las 8 1/2.—Herir en la sombra.—Baile.—Candidato. Teatro de la Zarzuela.—A las 8 1/2.—Acto primero y segundo del disparate Los comicos de la legua.—Un p.eito.—El colmillo del elefante y los cuadros. Teatro de Variedades.—A beneficio de la señorita doña Carolina Civil.—A las 8 1/2.—Este cuerno no se alquila.—Sofronia.—La Casa de Campo.

TERCERA EDICION.

Anteanoche obsequió á sus numerosos amigos el reputado profesor D. José Mondejar y Mendoza, jefe facultativo del quinto distrito de beneficencia municipal, con una espléndida soiree de la que salimos altamente complacidos. Entre las diferentes piezas de música que llamaron la atención, figuran la magnífica sinfonía de Norma, ejecutada magistralmente en órgano, violín, flauta y piano, por los Sres. Mondejar, D. José Oyuna, Montes y otro señor cuyo nombre no recordamos; la linda canción del maestro Iradier «Las Ventas de Cárdenas», que cantó á la perfección la señorita doña Delia Ferrero; y el duo de las «Hijas de Eva», por dicha señorita y el Sr. Ramiro.

La parte literaria estuvo dignamente representada por los Sres. Badioli, Rotonde, Grilo, Bastillos, Montes y Mondejar (D. Angel) que fueron muy aplaudidos en las diversas composiciones que recitaron, pero sin disputa los honores correspondieron á la linda Srta. Silvia Badioli que con un sentimiento y gracia poco comunes recitó en italiano una preciosa composición de su señor padre, titulada España é Italia.

A la una se sirvió un elegante buffet, y la reunion se retiró casi al amanecer, en cantada de la amabilidad de los dueños de la casa que hicieron los honores con la delicadeza y amabilidad que los caracterizan.

No terminaremos sin hacer especial mención del conocido prestidigitador Sr. Limifiana, el cual entretuvo agradablemente á la concurrencia en los intermedios, haciendo sorprendentes juegos, algunos de extraordinario mérito y destreza.

Se habla con diversidad, dice El Pueblo, acerca de la reconciliación de O'Donnell y Ríos Rosas, y añade que los partidarios ardientes de uno y otro no ven con gusto este paso de transacción. Diga lo que quiera El Pueblo, como para que haya reconciliación es necesario que preceda resfriamiento en las relaciones, y esto no existe, claro es que ni ha podido haber transacción alguna ni ocasión para disgustos. Por otra parte, nos consta que los amigos de uno y otro personaje, en su mayor parte al menos, desean que subsista siempre la buena armonía y cordial inteligencia que los une.

Parece, según El Pueblo, que varios diputados, en union del Sr. Figuerola, intentan presentar un proyecto de abolición de la esclavitud en las Antillas españolas. La cuestión es muy delicada y dudamos mucho que el gobierno pueda aceptar el pensamiento del Sr. Figuerola.

Pregunta un periódico si el levantamiento del estado de sitio ha sido general. No; pero no se prolongará mucho en las demás capitánias generales.

No es cierto que el gobierno italiano haya dirigido al de España reclamaciones con motivo de haber incendiado la escuadra del Pacifico algunos de los buques que tenía apresados, uno de los cuales dicen que era italiano.

Como toda noticia contraria al gobierno, por mas que quede completamente desmentida en el acto, ha de recorrer forzosamente todos los periódicos de oposición, algunos de estos vienen reproduciendo aun entre otras que tienen igual fundamento, la referente á crisis y á suspensión de Cortes por el actual gobierno. Podemos desmentirlas de nuevo del modo mas completo y terminante, con la seguridad de que el tiempo ha de venir á confirmar nuestras aseveraciones.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,253 fanegas de trigo al precio de 4'335 escudos, y la cebada de 2'200 á 2'500 escudos.

Ayer fué recibido en audiencia particular por S.S. M.M., recibiendo las más honrosas muestras de deferencia por parte de las reales personas, el Sr. Sepúlveda gobernador que ha sido de Barcelona.

Mañana probablemente se reunirá la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley de alojamientos, re-

lido hace dias por el Congreso á la Cámara.

Anoche á las doce se declaró un pequeño incendio en el cuarto bajo de la casa número 13 de la calle de Quilones, el cual quedó estinguído al poco rato, sin haber causado pérdidas ni desgracias personales.

La sociedad titulada El Fomento de las Artes ha sido autorizada en el día de hoy para volver á abrir sus salones, que habían sido cerrados de orden de la autoridad con motivo de los últimos acontecimientos.

Ha sido nombrado vicerrector y decano de la facultad de derecho de la Universidad de Sevilla, el Sr. D. José María Alava, persona dignísima y de profundos conocimientos, que sabrá desempeñar perfectamente los importantes cargos que se le confían.

El día 16 de abril darán principio en la sala de gobierno de la Audiencia de esta corte, los ejercicios de oposición para optar á la rectoría de la sala primera de la misma Audiencia, vacante por fallecimiento de D. Francisco de Paula Escolano.

Algunos periódicos, entre ellos El Español, cuentan que el Sr. Alonso Martínez ha pedido humilmente al Sr. Moyano que desistiera de su no conocida interpección. Como la verdad es necesario decir, la siempre, y mas aún cuando se la exagera ó desfigura, recordaremos lo que saben los señores de litados y lo que es ya del dominio público.

El ministro de Hacienda ha visto en el Diario de sesiones, como puede haberlo cualquier señor diputado, el anuncio de una pregunta que le dirigía el representante por Zamora, y luego debió saber por los diarios moderados cual era el objeto y verdadero alcance de su interpección. Esto ocurrió el sábado.

Ayer, por atenciones perentorias del servicio público, no pudo estaren el Congreso el Sr. Alonso Martínez mas que breves instantes, y como quiera se manifestasen de una manera oficial que el señor Moyano formularia su anunciada pregunta, el ministro de Hacienda le dijo particularmente al Sr. Moyano que si le interpeccionaba en aquella tarde no podría cont starle; es mas, que no creia conveniente su discusión en estos momentos, pues dia llegar en que el diputado y el gobierno puedan cumplir de una manera amplia, sin los peligros que entraña todo debate prematuro, sus respectivos deberes.

Y esta conversacion amistosa, que se repite siempre por consideraciones múltiples y hasta por altos deberes de patriotismo, es objeto en determinados periódicos de comentarios absurdos y de frases equívocas que no deseáramos ver en ninguno de nuestros colegas.

Y puesto que hablamos de esta asunto, creemos conveniente decir que, según nuestras noticias, al parecer, fidedignas, el gobierno ni teme ni rehuye discusión alguna, ya sobre hacienda, ya sobre política. Cualesquiera de ellas las desos, es mas, las apetece el ministerio, en el momento que el debate, lejos de ser esteril, pueda ser conveniente á los altos intereses del país y reuna todas las condiciones que exige una discusión digna y levanada. Mientras tanto el gobierno guarda reserva muy á pesar suyo y no por mucho tiempo, porque así cree cumplir con los deberes que le impone el puesto que ocupa.

CONGRESO.—HOY, 21. La sesión empezó á las dos bajo la presidencia del Sr. Ríos Rosas.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior. Los Sres. Paz, Capdepon y Arenal presentaron exposiciones.

El Sr. Reina preguntó al ministro de Hacienda sobre ciertas destituciones de funcionarios públicos en la provincia de Zamora.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que lo pondría en conocimiento del de Hacienda.

El Sr. Reina pidió al ministro de la Gobernacion manifestase al de la Guerra su deseo de saber en qué situación se consideraba á los oficiales retirados, durante el estado de sitio.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que satisfaría su deseo.

El Sr. Cabanilles preguntó al gobierno su opinion sobre la validez que tienen ciertos títulos para probar la propiedad sobre terrenos de que quisiera apoderarse el Estado.

El señor ministro de la Gobernacion manifestó que ciertos títulos que probaban la posesion por centenares de años en una familia, tenían á su juicio tanta fuerza para probar la propiedad como los mejores, y en tal caso se encontraban las peticiones de bienes que en algunas provincias se conservaban por regla general como único título de propiedad.

El Sr. Fagés preguntó al ministro de la Gobernacion cual era su opinion sobre la eficacia de los derechos que tenían los poseedores de fincas que fueron del Estado, pero que cuentan en su favor la prescripción.

El señor ministro de la Gobernacion manifestó que en su concepto el Estado como propietario debía considerarse como cualquier otra corporacion que tuviera propiedades y que contra él cabe la prescripción con los especiales requisitos que marca la ley.

El Sr. Torrecilla, refiriéndose á un suelto que publicó anoche La Epoca sobre convenios que habían mediado entre el ministro de Hacienda y el Sr. Moyano para que este no preguntara á aquel sobre la última negociacion hecha para anti-

dipo de fondos, preguntó que había de decir sobre este asunto.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que pondría la pregunta en conocimiento del señor ministro de Hacienda y además añadió que no le merecía mucha fé la noticia de La Epoca, que era perniciosa de oposición.

El Sr. Figuerola preguntó al Sr. Posada Herrera cuándo podría esplanar su interpección sobre el estado de sitio y la manera de publicar durante él los extractos de las sesiones.

Además pidió que para poder esplanar su interpección se trajesen al Congreso las causas seguidas por la última sublevacion, que estuviesen ya fenecidas.

El señor ministro de la Gobernacion contestó que no tenía por su parte inconveniente entrar desde luego en el debate á que le provocaba el Sr. Figuerola, pero que no podrían traerse al Congreso las causas que pedía, no porque de ellas resultara nada contra el gobierno, sino porque contienen algunas declaraciones que pudieran comprometer á determinadas personas, siendo imprudente publicar dichas causas.

El Sr. Cardenal dijo que había oido al Sr. Moyano asegurar como cierto lo que decía anoche La Epoca y á que se refería la pregunta del Sr. Torrecilla.

El señor ministro de la Gobernacion manifestó que nada sabía del asunto y que quien podría dar esplicaciones sobre el particular, era el señor ministro de Hacienda.

Entrando en la órden del día, continuó la discusión pendiente sobre el voto particular relativo á las incompatibilidades.

El Sr. Claros continuó su discurso y combatió la burocracia como un mal para nuestro país por la estension que había tomado en España y la influencia que había adquirido en ella.

El Sr. Escosura usó de la palabra, censurando el tercer turno en contra, censurando que por espíritu de animadversión el sistema parlamentario se quisiera negar á los hombres de la administración, la entrada en el parlamento.

Espuso los inconvenientes que se tocarían si esta doctrina prevaleciera para elegir un ministerio de hombres capaces de gobernar y que pertenecieran á las Cámaras.

Las crisis ministeriales no se podrían resolver, por consiguiente, parlamentariamente, y para buscar hombres de administración sería preciso acudir á la prensa, donde hubiera y ten diese pruebas de saber y competencia.

Examinando nuestra historia asazó que los antiguos procuradores á Cortes podían considerarse como verdaderos empleados.

Examinó también las reformas que sobre este punto se habían hecho en Inglaterra.

Creó que traer ahora la cuestion de incompatibilidades era inoportuno é inconveniente, habiendo una ley que cuenta año y medio de existencia.

El Sr. Nocedal contestó al Sr. Escosura, censurando que se quisiera echar un anatema á su proyecto de ley, porque él lo había presentado como si pudiera influir su personalidad en la bondad de la idea que defendía y que podían votar todos, hasta los más liberales.

Dijo que él no quería convertir á los empleados en parias, como había supuesto el Sr. Romero y Robledo, pues admitiendo este argumento, se tendría que deducir que todos los que no pudiesen venir al Parlamento por impedirse la ley son parias y se tendría que acudir al sufragio universal.

Dijo que tampoco significaba desconfianza de los empleados, pues mayor se podía tener de los aspirantes á empleados.

Leyó varios trozos de una obra de Bastiat criticando enérgicamente los males que había producido en Francia el hacer la guerra á los gobiernos por los empleos.

Espuso los gravísimos inconvenientes que tenía el que se viniera á la representación nacional á hacer carrera, pues el elector comprendía que su voto valía entonces algo, y exigía el valor, bastar deándose el sistema representativo.

Espuso varias consideraciones sobre el sistema representativo en Inglaterra para demostrar que de lo que allí sucedía no se podían sacar ejemplos para combatir lo que él defendía ahora.

Terminó el Sr. Nocedal elogiando la conducta de los antiguos procuradores á Cortes.

Se suspendió esta discusión.

El ministro de Hacienda manifestó que habiéndosele dirigido una pregunta cuando él no estaba en el salon deseaba saber cual era.

El Sr. Torrecilla reprodujo su pregunta relativa al suelto que publicó anoche La Epoca diciendo que el Sr. Alonso Martínez había pedido al Sr. Moyano que no le preguntase sobre la última negociacion relativa á adelantos de fondos.

El Sr. Cardenal reprodujo también lo que había dicho.

El señor ministro de Hacienda dijo que se quería meter gran ruido con un asunto sencillísimo, y á la maledicencia debía contestar que sabía las obligaciones que se había impuesto al aceptar la cartera de Hacienda y cuando volviera á su casa volvería á vivir de su trabajo.

Lo ocurrido en el salon de conferencias entre él y el Sr. Moyano, fué que le dijo era inútil repitiese su pregunta porque no le contestaría, y que podía aplazarla para dentro de unos dias.

Aseguró que para no contestar en el acto á la pregunta, tenía derecho con arreglo al reglamento, y que cuando las negociaciones pendientes pudieran convertirse en hechos, el Congreso podría

juzgar como juzga siempre los actos del gobierno.

El Sr. Cardenal rectificó, diciendo que él no había promovido este debate, y que ni él ni sus amigos políticos, ni los periódicos de su opinion apelarían jamás á las armas de la calumnia; pero que convenia que todos hicieran lo mismo, fuesen poder ó oposición.

El Sr. Torrecilla rectificó.

El Sr. Moyano dijo que era cierto lo que había dicho el Sr. Torrecilla, de que ni siquiera había tenido ocurrencia de hablar con él; por consiguiente, ninguna iniciativa tenía en el incidente promovido en el Congreso.

Aseguró que lo dicho por La Epoca era exactamente lo ocurrido, y lo que él le dijo á su director y á varios señores diputados que le manifestaban que el presidente del Consejo ha dicho que él no haría la pregunta porque se había arrepentido.

Lo ocurrido fué que el ministro le dijo que no le contestaría á su pregunta si no le aplazaba para dentro de tres ó cuatro dias, y el orador le dijo que no tenía inconveniente en aplazarla, pero que le pedía autorización para hacer pública esta esplicación á fin de satisfacer los compromisos que tenía con el público.

El señor ministro de Hacienda dijo que en lo dicho por la época, había detalles puestos con objeto de perjudicar al gobierno y al ministro y dirigió del Sr. Moyano en lo relativo á autorizarle para la publicación de este incidente, porque lo mejor hubiera sido sin duda caso de publicarlo que el Sr. Moyano hubiera hecho la pregunta en el Congreso.

El señor presidente del Consejo dijo que ni él sabía nada de este asunto hasta esta tarde, ni había dicho á nadie nada de lo que le contaron á Sr. Moyano.

El Sr. Torrecilla rectificó.

Los Sres. Moyano y ministro de Hacienda rectificaron varias veces.

Se levantó despues la sesión.

Eran las seis y media.

La ruptura de relaciones entre las cortes de Roma y Rusia es un hecho consumado, según la France. Un despacho de Roma anuncia que el baron de Meyendorff, encargado de negocios de Rusia, ha salido de aquel capital.

D. José Moreno Monroy ha sido nombrado arquitecto de la provincia de Córdoba.

Ha sido adquirida por el ayuntamiento de esta capital la casa núm. 58 de la calle de Preciados con accesorias á la del Carmen, núm. 55, con objeto de atender al ensanche de la mencionada calle de Preciados.

D. Domingo Perez Pomareda, arquitecto de la provincia de Oviedo, ha renunciado el espresado cargo.

Ha sido pedida autorización por la empresa del teatro del Liceo de Barcelona para dar conciertos Sacros.

Hoy se ha reunido la comisión del Senado que ha de dar dictamen acerca del proyecto de ley presentado por el gobierno para reprimir, perseguir y castigar el tráfico de negros.

Mañana se reunirá en el Senado la comisión que ha de dar dictamen acerca de la pensión á los hijos del infante don Francisco.

Ha sido presentada al señor ministro de la Gobernacion, por la empresa de los Campos Eliseos, otra esposicion suplicando no se conceda la próroga pedida por la del teatro Real para seguir dando funciones durante el mes de mayo, fundándose entre otras cosas, en los perjuicios que se la irrogarían teniendo hechas ya contrata de cantantes, orquesta y coros desde 1.º de dicho mes, y en el derecho que se le dió en virtud de una real órden, de poder dar principio á las funciones líricas desde dicha época, causa por la que se le negó el año pasado al Sr. Bgier la próroga que pidió de solo ocho dias.

Ayer tarde fué acordada por el señor ministro de Hacienda la comisión de diputados gallegos que fueron á conferenciar sobre la cuestion de sales, con relacion á la industria salaznara. El señor Alonso Martínez se enteró bien de los puntos que se presentaron á su consideracion y se mostró inclinado á aceptar algunos de ellos, en prueba de la vivísima solicitud con que mira to los intereses industriales del país.

La Reforma ha la hoy de patentes de corso espaldas por el gobierno chileno y asegura que las ha dado, y que por la misma razón debiera espaldas también el gobierno español. Pero nuestro colega no podrá asegurar, sin embargo, que esas patentes hayan sido aceptadas. El gobierno se halla muy á la mira de todo, y no se dejará dominar por confianzas escisivas.

Esta tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO, que el estado de la línea ha impedido llegar antes á Madrid:

Cádiz, 18. A las diez de la mañana ha fondeado el vapor correo de Cuba sin novedad, aunque con mal tiempo.

Esta tarde se ha dicho en el Congreso que muy pronto se darían las órdenes convenientes para que se abran nuevamente los círculos políticos que se habían mandado cerrar á consecuencia de los últimos acontecimientos.

En la última junta general que ha celebrado la real Academia de San Fernando, fué aprobado por este alto cuerpo consultivo el proyecto estudiado por el entendido arquitecto municipal don Francisco Vera, para la gran calle denominada del Sur, que partiendo desde la plazuela de San Francisco, termina en el paseo llamado de las Delicias, continuando al hospital General. Esta calle, que es de alta importancia para toda la zona Sur de la poblacion, tiene su origen en la citada plazuela de San Francisco, en la que termina la nueva calle prolongacion de la de Bailen; de suerte que puede decirse que esta es la primera parte de aquella y prolongacion una de otra, verificado lo cual, estarán en comunicacion directa por den ro de Madrid las estaciones de los ferro-carriles del Norte y Mediodía de España, los principales cuarteles como el de la Montaña, San Gil y San Francisco, los edificios de primer orden como el real palacio, los templos de San Francisco y San Cayetano y el hospital General, desembocando al mismo tiempo al frente de la estacion central de los ferro carriles de España.

Esta via de primer orden y de un ancho de 20 metros, compuesta de una sola euflacion, mide entre los encañados puntos la longitud de 1,426 metros, en los que es obligado un pequeño viaducto de fabrica para el paso de la cuenca que forma la Ribera de Curtidores con un ligero terraplen al atravesar la calle de Valencia, únicas obras de importancia que exige el proyecto aprobado, y si bien su presupuesto es de bastante importancia, no le conceptuamos inmotivado, si se considera que atraviesa unas 20 manzanas y con de mucho valor las espropiaciones, no obstante prestarse el trazado á una de las zonas menos importantes de la poblacion.

Digno es de elogio el celo que demuestran el actual municipio y su digno presidente por todo lo que conduce á introducir mejoras como la que dejamos apuntada, y cuya realizacion ha de cambiar necesariamente el laberinto que hoy ofrecen sus calles, llevando ademas la animacion y vida á determinadas localidades, á la vez que sacar á la propiedad del estado de abandono y reducido valor á que está obligada por sus actuales condiciones.

Se nos ruega llamemos la atención de los prestamistas acerca de las consecuencias á que se esponen prestando dinero sobre prendas de ropa y alhajas á jóvenes de muy pocos años, que no recurren á este estremo obligados por la necesidad, sino por bien disintas causas. Al hacer esta advertencia compleamos á las personas que se han dirigido á nosotros por el correo interior.

Se va á presentar una enmienda á proyecto de ley sobre incompatibilidades pidiendo que se respete la ley vigente, modificándola solo con las adiciones que resultan de la jurisprudencia establecida estos dias respecto á las direcciones que cambien de nombre y á los ordenadores de pago.

Se han presentado tres enmiendas á proyecto de ley de incompatibilidades presentado por la mayoría de la comisión que entiende en el proyecto del señor Nocedal, que se halla pendiente de discusión. Segun la primera enmienda, se suprimirán del art. 5.º las siguientes palabras: «y sus mas que de figurar tres años consecutivos en el presupuesto del Estado, con anterioridad á la eleccion de que se tratare, los empleos de embajador y ministro plenipotenciario.» Por la segunda enmienda se declara incompatible el cargo de fiscal y secretario del Consejo de Estado y los brigadieres en activo servicio empleados en Madrid, segun la tercera. Estas enmiendas van firmadas por los Sres. Calderon (D. Pedro), Ortiz de Zárate, Rodríguez Guerra, Polanco y otros.

Esta tarde ha sido acometido de un accidente el Sr. D. Eusebio Salazar y Mazarredo. Inmediatamente acudieron á auxiliarle D. Vicente Rosello y D. Nicolás María Rivero, que como médicos le prepararon en el acto algunos medicamentos. El presidente del Congreso dispuso que se le preparase un lecho en una habitación de la presidencia, y merced á la eficacia con que fué atendido á última hora, seguía mejor.

Las esplicaciones que esta tarde ha dado el señor ministro de Hacienda con motivo del incidente ocurrido á última hora en el Congreso, esplicaciones pronunciadas con ese acento de verdad que nunca puede fingirse, han puesto en claro lo ocurrido con el Sr. Moyano y destruírán sin duda alguna esos vagos y acaso intencionados rumores que sobre sus proyectos financieros habían circulado estos dias.

La reserva que exige á un ministro su posición al tratar asuntos tan graves, han obligado al Sr. Alonso Martínez á dictar un tanto sus esplicaciones, que en su dia serán sin duda tan victoriosas como debe esperarse de su buen nombre y de su merecida fama de inteligente y honrado que siempre han respetado los partidos.

En el teatro Principal de Zaragoza se ha puesto en escena, con extraordinario éxito y á beneficio de la simpática actriz señorita Bagá, la linda comedia del señor San Juan, titulada Dulces cadenas. El autor y la beneficiada fueron llamados al palco escénico en medio de entusiastas aplausos, y recibieron, el uno una magnífica corona de plata, y la otra una de laurel. Felicítanos al Sr. San Juan por este merecido triunfo, tanto mas grato cuanto que se lo ha tributado su ciudad natal.

Dice *La Política*, de acuerdo con lo que hemos manifestado que entre todos los amigos del gobierno reina la mayor conciliación, y que ninguna de las personas á quienes se supone en disidencia con el gobierno, parece dispuesta á dar gusto á los pocos que desean un rompimiento en las filas unionistas con algún pequeño objeto que nos cuesta trabajo comprender y que no queremos adivinar.

Conocida la importancia que tiene la Semana Santa de Sevilla, así por la solemnidad con que se celebran todos los actos religiosos, como por la gran concurrencia que de todas partes acude á la capital de Andalucía, creemos que nuestros lectores, á algunos de los cuales podrá interesarles, verán con gusto el siguiente ligero apunte de las cofradías que saldrán en procesion este año en los diferentes días de la Semana Mayor: Domingo de Ramos por la tarde.—1.º Santo Cristo del Silencio, desprecio de Herodes y María Santísima de la Amargura, de la iglesia parroquial de S. Juan Bautista (vulgo de la Palma). 2.º Sagrada entrada en Jerusalem, Santísimo Cristo del Amor y María Santísima del Socorro, de la parroquia de San Miguel. Miércoles Santo por la tarde.—3.º Colunas y Azote, y María Santísima de la Victoria, de la iglesia de los Terceros. 4.º Siete Palabras de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima de los Remedios, del estinguído convento del Carmen. Jueves Santo por la tarde.—5.º Sagrada Creación del Huerto y María Santísima en los misterios dolorosos de su Santísimo Rosario, de la iglesia de Montesión. 6.º Dulcísimo nombre de Jesús, Sagrado descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima en su Quinta Angustia, de la parroquia de la Magdalena. 7.º Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Nuestra Señora de la Merced, de la parroquia de San Miguel. Viernes Santo de madrugada.—8.º Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalem y María Santísima de la Concepción, de su capilla en la iglesia de San Antonio de Abad. 9.º Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Tráspase, de la parroquia de San Lorenzo. 10. Sentencia de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima de la Esperanza, de la parroquia de San Gil. Viernes Santo por la tarde.—11. Santo Cristo de la Salud, Tres Necesidades de María Santísima y Gloriosa Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, de su capilla en el barrio de la Carretera. 12. Santa Cruz del Monte Calvario y María Santísima de la Soledad, de la iglesia de San Buenaventura. 13. Exaltación de Nuestro Señor Jesucristo en la Cruz y María Santísima en sus Lágrimas de la parroquia de Santa Catalina. 14. Santo Cristo de la Conversión del Buen Ladron y María Santísima de Monserrate, de su capilla en el campo de San Pablo. 15. Sagrada Muerte de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima de la Piedad, de la parroquia de Santa Marina. 16. Soledad de María Santísima, de la referida parroquia de San Miguel.

En la ad ana de Irun ha hecho el cuerpo de carabineros una aprehension de alhajas que ha sido valorada en 36.000 duros. Parece que el interesado trata de que se forme expediente para justificar que estas alhajas son procedentes de España y habian sido enviadas á Paris para montarlas de nuevo.

El Domingo de Ramos se inaugurará la nueva casa de socorro de la plazuela de Matute. Asistirá á este acto el director general de Benéfencia.

El diputado Sr. Gonzalez Marron, abogado de Burgos, se ha incorporado al colegio de Madrid. Lo celebramos, por que es un letrado que podrá figurar dignamente al lado de los muchos y muy notables que ilustran el foro de esta Audiencia.

Los escribanos de la ciudad de Valencia han acordado recientemente al gobierno de S. M., solicitando se les asigne un sueldo ó pensión, con el objeto de poder hacer mas llevaderos los asuntos criminales y gubernativos que estos desempeñan. No será difícil que el gobierno, atendido á que se les ha asignado sueldo á los escribanos de Málaga, Barcelona, Cádiz y otras poblaciones, oirá las justas instancias de aquellos y accederá á lo que tienen solicitado, con tanta mas razón, cuanto que á los escribanos de Málaga parece que les ha hecho igual concesión.

Dice un periódico: «Estos días se han publicado, segun nos aseguran, los escalafones generales del ejército. ¿Quiere decirnos LA CORRESPONDENCIA si figuran en ellos los generales y oficiales condenados recientemente por el consejo de guerra á la última pena? ¿Quiere decirnos en qué concepto figuran en dichos escalafones?»

No sabemos si esos escalafones serán los que comprenden el período hasta fin del año último, en los cuales claro es que habrán de figurar los generales y oficiales á quienes se hace referencia, como aparecen en la Guia. Por lo demás, la Gaceta de ayer podrá servir de contestación al periódico que formula esta pregunta.

Hoy hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular: Algeciras, 19. El vapor portugués «Mindello», á bordo del cual se dirigian á Gádiz el infante D. Sebastian y su familia, ha entrado de arribada forzosa á causa del temporal, habiendo sido necesario

enviarle un práctico. El comandante general del campo de Gibraltar pasó á bordo á ofrecer sus respetos á los augustos huéspedes y preguntarles si algo necesitaban. S. S. A. A. desean desembarcar en la barra, pero será algo difícil. La infanta se encuentra bastante molestada por el mal viaje.

Han sido denunciados: *La Discusion*, por las líneas del primer artículo, desde las palabras «suprime, deroga por espacio hasta periódicos ministeriales»; los dos últimos párrafos del segundo, que principian «El país», y termina «nosotros vivan», y dos sueltos que comienzan respectivamente «Traidor y cobardo», «Leamos en *El Español*», y concluye «partida vicarvarista, sangre extranjera»; y *La Libertad* por cuatro párrafos de la política interior, que empiezan «Yes, sin embargo», terminando «mayor claridad».

Nuestro corresponsal de Guadalajara nos manifiesta que en aquel punto, y merced á los esfuerzos de varios jóvenes de la ciudad y algunos alumnos de la academia de Ingenieros se ha establecido un Liceo artístico y literario que se propone dar tres ó cuatro funciones lirico-dramáticas en cada mes, habiendo tenido lugar la primera en la noche del domingo 18, poniéndose en escena en el lindero teatro público el drama titulado *Flor de un día*, y la comedia *De potencia á potencia*, en las que trabajaron las señoras de Bribe y Plaza, que es de lo mas escogido de la poblacion, en union de los señores Lasso, Cordabias, Diaz, Pastor y Garcia, tocando al piano en los intermedios el Sr. Barbero (hijo) algunas piezas de mucho mérito, con la maestría que acostumbra.

La sala se vió llena de un escogido público, entre cuyas familias se hallaban las del señor gobernador interino de la provincia, jefe de la academia de Ingenieros, juez de primera instancia y otras, demostrando en mas de una ocasion lo satisfechos que todos quedaban de la acertada ejecucion de cuantos tomaron parte en la fiesta.

Tambien nos participa nuestro corresponsal que para la próxima pascua se va á abrir un nuevo círculo que se titulará de Artesanos, con el que serán tres los establecimientos de esta clase que cuenta la ciudad, lo cual es una halagüeña idea de la cultura y utilizacion de los habitantes de Guadalajara.

En la visita primera que despues de su enfermedad hizo el lunes á S. M. el duque de Tetuan, este recibió de nuestra Soberana las mas expresivas muestras de afecto, y las seguridades mas completas de la régia confianza. Este hecho, la circunstancia de contar el gobierno con los elementos necesarios para ir dando solución satisfactoria á todas las cuestiones políticas, económicas y administrativas cuya gestion le está confiada, y el grande apoyo que le presta la mayoría de ambas cámaras no que pueden menos de hacer justicia á los patrióticos deseos del gobierno, alejan hasta la mas remota probabilidad á los rumores de crisis de que aun habian *La Iberia* y algun otro periódico, y de que ya casi nadie se acuerda en los círculos políticos donde mas consistencia suelen tomar estos rumores. Hasta *La Epoca* decía anoche que el aspecto que presentaba el salón de conferencias, era mucho mas tranquilo que en los días anteriores: que se hablaba menos de disidencias, y aun no faltaba quien asegurase que se habian empleado, para conjurarlas, amonestaciones encaminadas á demostrar el peligro comun que con ellas corría el partido. Lo de las amonestaciones nos parece una nueva invencion como lo fué la crisis.

Al banquete que de mañana el presidente del Consejo están invitados sus compañeros de gabinete, el cuerpo diplomático extranjero y los presidentes de ambas cámaras, con sus respectivas señoras.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas, recibidos por correo y con retraso por el mal estado de la línea: Paris 19. Hoy al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza á 225; el 3 por 100 portugués á 48; el cambio sobre Lisboa á 539; el 5 por 100 italiano á 60'90; el crédito territorial francés á 1.360; el crédito mobiliario francés á 668; el español á 393; el ferro-carril de Sevilla á Jerez á 48; y el del Norte de España á 167.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español á 36 5/8; y en Anvers á 36 1/8.

Paris 19. La conferencia de los principados danubianos ha tenido hoy session, que ha durado hora y media.

El príncipe Napoleon ha llegado á esta capital procedente de Italia.

En el Cuerpo legislativo continúa la discusión sobre la enmienda de los cuarenta y cinco.

Roma, 18. Meyendorff ha partido de esta capital.

Paris 19. En el Cuerpo legislativo ha sido de nuevo combatida la enmienda de los cuarenta y cinco.

El gobierno quiere mantener el pabellon liberal, mas para no esponerse á ver renacer el desórden, apela á la union de la mayoría.

Mr. Ollivier responde todavía, pero puesta á votación la enmienda ha sido desechada por 206 votos contra 63.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 22.—San Deogracias Obispo.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Santo Domingo, donde continúa la novena de Nuestra Señora de los Dolores: á las diez habrá miss mayor con sermón que predicará D. Hilario Guerrero, y por la tarde en los ejercicios D. Raimundo Carrillo.—En la iglesia de monjas del Sacramento habrá por la tarde ejercicios con manifesto, Miserere y sermón que predicará D. Juan José Moreno.—Continúan celebrándose con la solemnidad que los días anteriores las novenas y setenarios de María Santísima de los Dolores, y serán oradores: en las Arrepentidas, por la mañana, D. Eugenio Aguado y D. Gregorio Megía por la tarde; en las recogidas D. Guillermo Martínez en la miss mayor y D. Juan Barbero en los ejercicios de la tarde, en Santo Tomás el P. José Montalban y D. Basilio Sanchez Grande, en San Sebastian D. Ensebio Cuenca y D. Cesáreo Gonzalez, y en los Servitas D. Ramon Garcia de los Santos y D. Gregorio Montes, en Don Juan de Alarcon D. Vicente Pastor, en las escuelas pias de San Fernando el P. Domingo Sierra, en San Andrés D. Manuel Gonzalez, en las Calatravas D. Mateo Yague, en los Irlandeses D. Santos La Hoz, en San Antonio de los Portugueses D. Manuel Solís, y en San Marcos el P. Montalvan; predicarán tambien por la noche, en San Ignacio D. Cipriano Sevillano, en San Pedro el Sr. Yague, en San Lorenzo D. Miguel Fernandez, en Loreto el Sr. Gonzalez, en Santiago el señor párroco, en el colegio de los Doctrinos D. Benito Romeral, en San Martin D. Ambrosio de los Infantes, en San Ginés el Sr. Grande, en San Isidro D. Pedro Palomeque, y en Monserrat el escolasticismo Sr. Claret.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, ó la de la Piedad en San Millan.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 22.—Señor brigadier de día: Señor D. Mauricio Alvarez, duque de Gor.—Parada: Cataluna y segundo de ingenieros.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel de Cataluna, D. Joaquín Vitoria y Muñoz.—Jefe de día: Señor comandante de Figueras, D. Francisco Torrousegui y Morales.—Visita de hospital: Farnesio, sexto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Burgos, quinto capitán.—El general gobernador, Cervino.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA con asistencia ó sin ella. (No es casa de huéspedes.) Horno de la Mata, 9, principal derecha.—1

SE VENDE UNA SILLERIA DE Silleria, Calle de la Concepcion Gerónima, núm. 21, portería, darán razon desde las nueve de la mañana en adelante.—1

MANTECADAS DE ASTORGA A 5 reales docena. Las Colonias, Arrenal, 12.—30

EL MAS BARATO BAZAR DE ESCOPetas españolas y extranjeras de todas clases y sistemas conocidos, y efectos de caza y gran depósito de revolvers de reglamento, de bolsillo y los llamados de chaleco. (Premiados.) Carretas, 27, principal, Madrid.—5

JUDIAS VERDES COMO EN SU tiempo á 3 rs. libra. Las Colonias, Arrenal, 12.—8

SE ADMITEN PUPILOS DE 6 REALES en adelante, en buenas habitaciones. Silva, 40 y 42, bajo izquierda darán razon.—1

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá el día 23 del corriente á la subasta de venta de cinco casas en la calle de Recoletos con vista á la del Cid.

De otras cuatro en la calle del Desengaño, núms. 10 duplicado, triplicado, cuatuplicado y quintuplicado.

De tres en la calle de Valverde, número 1 duplicado, triplicado y cuatuplicado.

Y tres en la de Muñoz Torrero, números 3, 5 y 7.

El acto tendrá lugar á las doce de la mañana en el salón de Capellanes.

Los planos y pliegos de condiciones están de manifesto en las oficinas de la compañía, calle Mayor, núms. 13 y 20, segundo.

Madrid, 20 de marzo, 1866.—El director general, Pascual Madoz.—4

PIANOS Y ORGANOS.—SE VENDEN de lance procedentes de particulares, nuevos y en buen uso. Fuencarral, 43, duplicado principal.—1

UNA FAMILIA MUY DECENTE cede una sala exterior y alcoba en piso principal céntrico. Montera, 31, portería, darán razon.—1

AGUA DEL CANAL.—SE VENDEN 8 rs. fontaneros, como resto de mayor partida, y á un precio módico. En la calle de Santa Clara, núm. 3, principal, informarán de 10 á 12 de la mañana.—1

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS. Enseñanza oral breve y fácil del francés por Mme. de Laplane. Lecciones á domicilio. Precios económicos. Mayor, 37, tercero.—8

ESTABLECIMIENTO OPTICO DEL doctor Woolson, Regent Street, número 223, Londres.—27

ANUNCIOS. ITALICA-ISABELINA.

Suscripciones.—Serie C.—Quedan anulados y fuera de circulación los resguardos núms. 53, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 201, 202, 203 y 204. Madrid, 21 de marzo de 1,866.—El director general, D. S. de Aldama.—1

POR TENER QUE DESOCUPAR la casa, se venden muy baratos algunas sillerías y otros muebles traídos de Paris, que no se han estrenado. Atocha, 30, duplicado, bajo, de doce á cuatro de la tarde.—2

CALLE DE FUENCARRAL, N.º 5, cuarto segundo, izquierda, se alquila una sala muy decente y con buenas luces, para uno ó dos caballeros.—1

EN LA FOTOGRAFIA DE LA Calle de la Montera, núm. 3, hay de venta varios cuadros al óleo y grabados antiguos. Se pueden ver de 9 á 4.—1

SE HACE ALMONEDA DE EFECTOS de casa, calle del Rubio, 24, principal.—1

SE COMPRAN IMPOSICIONES DEL Banco de Economías. San Lucas, 13, tercero, derecha. De nueve á dos.—2

†

D. PEDRO FAUSTINO DE Eudarra, (Q. E. P. D.) ha fallecido el día 17 de marzo de 1866, á los 66 años de su vida.

La viuda, hijos, hijo político, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Luis Obispo, el 22 del actual, á las diez y media de su mañana, en lo que recibirán un especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven abiertos de 8 rs. en adelante y por lista.

GRAN BARATO DE CALZADO DE INVIERNO. Calle de Preciados, núm. 4.

Botinas de ysca legitima de dos suelas. 36 rs. Id. de becerro. 30 » Hay de toda clase de calzado de charol y se hace á medida.—3

ZURCIDOS SIN CONOCERSE POR doña Carlota Belluga. La misma heaa y enseña á cortar y hacer trajes, bordados de oro, francés, etc. Hortaleza, 23, principal.—4

TERRENO EN VENTA. Junto á las casas nuevas del Sr. D. José de Salamanca se vende un terreno que consta de ciento noventa mil piés superficiales próximamente. Dará razon de las condiciones y pondrá de manifesto los títulos de propiedad, el notario D. Manuel Caldeiro, calle de Jacometrezo, núm. 30, cuarto segundo.—3

LA EDIFICADORA. Fuencarral, número 12, principal. El día 4 de abril próximo y hora de una á dos de la tarde, se celebrará en las oficinas de esta compañía, la venta en pública subasta de la línea denominada «Monte Nuevo», sita en término de Pezuela de las Torres, de esta provincia. La venta puede verificarse al contado ó á plazos. Los títulos y pliegos de condiciones están de manifesto todos los días, en las expresadas oficinas, de diez á cuatro de la tarde.—3

DOS DE MAYO.

COMERCIO DE MANTILLAS DE IGNAO SALSÉS.

CALLE DE LA MAGDALENA, 34. Velos (novedad) primera clase de encaje de Cambray, á 50, 60 y 80 rs. De imitación con encaje, 30, 39 y 48. De molitas, tul seda, á 14. De tul liso, id., á 15 y 24 rs. De pita, muy bonitos, á 8 y 10 rs. Mantos de gasé con elegantes velos de todas clases, á 44, 50, 60 y 76 rs. Gases negros, á 17, 20 y 26 rs. vara. Terciopelo para abrigos de 21 á 30.—

BERLINA Y YEGUA EN VENTA. Atocha, 73, portería, informarán.—1

ALMONEDA DE MUEBLES DE Alujo, antiguos, sillerías, espejo de vestir, mesa de despacho, un gran velador chino, y una cama mecánica propia para enfermos. Lope de Vega, 61, segundo derecha.—3

PÉRDIDA.—EN LA CALLE DEL Amor de Dios se han extraviado dos billetes del Banco de España de 4.000 reales, cuatro de 800 y dos de 200. Se ruega al que los haya encontrado los entregue en la casa de dicha calle, número 3; cuarto bajo de la derecha, donde recibirá en el acto 2,000 rs. de gratificación.—2

EQUIPOS PARA NOVIAS, DE TODAS CLASES, HASTA LOS MAS RICOS. SE ENCUENTRAN HECHOS Y SE HACEN POR ENCARGOS A LA PERFECCION Y EN POCO TIEMPO, A PRECIOS SUMAMENTE ARREGLADOS. SE DAN TAMBIEN LISTAS DE LAS DIFERENTES CLASES DE EQUIPOS, DESDE 6.000 HASTA 80.000 RS. EN EL DEPOSITO DE ROPA BLANCA, CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELOS.

GRAN DEPÓSITO DE BUTACAS. CALLE DE LA MADERA, NÚM. 3. Sillerías de todos precios; marquesas á 260 rs.; giratorios á 140 rs.; sillones de señora á precios baratísimos; se hacen composuras. Precio fijo.—4

LA EDIFICADORA. OFICINAS: FUENCARRAL, 12. Descuenta cupones, cartas de pago de la Caja general de Depósitos, las branzas del giro mútu del Tesoro, compra y presta sobre papel del Estado. Esta compañía se encarga de reclamar y cobrar de las sociedades *El Porvenir de las familias, El Montepío Universal, La Tutelar, La Peninsular, La Nacional*, etc., las liquidaciones que correspondan á sus suscritores en el presente año. Los interesados se dirigirán al Director general de La Edificadora, Madrid.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilario de Zuloaga